



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19944

29/07/2020

48384

AUTOR/A: GUTIÉRREZ PRIETO, Sergio (GS); RAMOS ESTEBAN, César Joaquín (GS); SAHUQUILLO GARCÍA, Luis Carlos (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que se contrató en el año 2013 la redacción de un Estudio Informativo para desarrollar alternativas viables en el tramo de la N-401 desde la intersección de la CM-4167 con la N-401 hasta Ciudad Real. Dentro de este estudio, se adelantó una parte del mismo que correspondía a la Variante de Fuente el Fresno, realizándose el Estudio Informativo de la misma, que fue sometido al trámite de información pública y aprobado definitivamente el 12 de septiembre de 2017. En el resto del estudio se siguió trabajando.

Por otra parte, se indica que una vez aprobado definitivamente el trazado de la variante de Fuente el Fresno, en el año 2017 se contrató la redacción del proyecto de trazado y construcción de dicha variante. Este proyecto se encuentra actualmente en fase de redacción.

Por tanto, el Gobierno, a través de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, tiene en vigor dos contratos para esta infraestructura en el tramo que le corresponde:

1. El Estudio Informativo de todo el tramo, en el que se ha invertido 310.172,08 euros.
2. El proyecto de la variante de Fuente el Fresno, en el que se ha invertido 161.813,4 euros.

Madrid, 30 de septiembre de 2020